



## G-038 - ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO RÁPIDO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA

A. Silva Vázquez<sup>1</sup>, V. Rodríguez Valea<sup>1</sup>, R. Ferreira Alonso<sup>2</sup>, S. Rizzo Raza<sup>1</sup>, C. Pérez García<sup>1</sup>, A. Ruiz de Temiño de la Peña<sup>1</sup>, L. Briongos Figueroa<sup>1</sup>, J. Crespo Pinilla<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Servicio de Medicina Interna. <sup>2</sup>Servicio de Oncología Médica. Hospital Universitario del Río Hortega. Valladolid.

### Resumen

**Objetivos:** Analizar los tiempos de espera de atención y diagnóstico de los pacientes en la unidad de diagnóstico rápido del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid durante el año 2014, además de describir las patologías diagnosticadas más frecuentes.

**Métodos:** Estudio descriptivo retrospectivo longitudinal de los pacientes que acuden a la consulta de diagnóstico rápido durante el año 2014. Se describe en el trabajo los tiempos de espera de la primera consulta, de las pruebas complementarias y de la consulta para los resultados, además de las enfermedades diagnosticadas. Los datos fueron recogidos en el programa Excel y analizados en el programa estadístico SPSS 15.0.

**Resultados:** Se atendió a un total de 246 pacientes enviados por su médico de atención primaria con un tiempo de espera medio para la primera consulta de 2 días, de los cuales pudo darse de alta en la primera consulta al 39%. El tiempo medio de espera para la realización de las pruebas complementarias fue: 1) Analítica y radiografía simple de tórax 0 días; 2) Ecografía 2 días; 3) Tomografía computarizada 2 días; 4) RMN 4 días; 5) Endoscopia 5 días y 6) biopsia y PAAF 2 días. Los pacientes que volvieron a consulta para recibir su diagnóstico tuvieron un tiempo de espera medio de 5 días. Los principales diagnósticos en la consulta de diagnóstico rápido son enfermedades del aparato digestivo (18%), tumorales (14%), infecciosas (11%), neurológicas (6.5%) y endocrinológicas (5.7%). Aproximadamente el 65% de los pacientes vistos en la unidad son reenviados de nuevo a su médico de atención primaria para seguimiento, y el 35% restante se destina a otras especialidades para valoración.

**Discusión:** Actualmente el sistema sanitario tiene una demanda asistencial muy elevada que conlleva un retraso diagnóstico en muchas enfermedades graves. Las unidades de diagnóstico rápido permiten que los tiempos de espera de atención del paciente y de las pruebas complementarias estén más acortados en comparación con la consulta normal de medicina interna. Esto facilita un diagnóstico más temprano, y como consecuencia se reducen las listas de espera y los ingresos hospitalarios innecesarios. Además gracias a estas unidades de alta resolución existe un modelo de continuidad asistencial debido a la comunicación entre atención primaria y otras especialidades.

**Conclusiones:** La unidad de diagnóstico rápido constituye una herramienta fundamental en la gestión sanitaria ya que disminuye las listas de espera y optimiza la solicitud de pruebas

complementarias para llegar a un diagnóstico correcto y precoz. Además se consigue mejorar la relación profesional entre atención primaria y especialidades.